

X XIX
4

BOLETIN

DEL

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

PUBLICACIÓN MENSUAL

DIRIGIDA POR LOS DOCTORES

Justo F. González

Julio Etchepare

SUMARIO

	Págs.
Homenaje a la memoria del doctor Francisco Socá	187
<i>Consejo Nacional de Administración.—Ministerio de Industrias.—I. Decreto estableciendo el destino que deberá darse a la coca, al opio y sus derivados de que se incaute el Consejo Nacional de Higiene, de acuerdo con las disposiciones vigentes que limitan el comercio de esos productos. II. Resolución por la que se aprueban los nombramientos efectuados por el Consejo Nacional de Higiene.</i>	258
<i>Consejo Nacional de Higiene. — «Vacuna antitífica» distribuida en el mes de marzo del corriente año</i>	259
<i>Sexto Congreso Médico Latino-Americano (Habana, noviembre 19-26 de 1922). — Comité de Propaganda en el Uruguay.—Reglamentos de dicho Congreso</i>	260
<i>Comunicación de la Legación del Uruguay en el Perú, relativa a la ley sobre importación del opio, morfina, cocaína, heroína y sus derivados, sancionada en dicho país</i>	267
<i>El tratamiento de la Lepra por el autínzulo</i>	269
<i>Doctor Carlos Berrutti.</i>	272
<i>Bibliográficas.—La erisipela de la costa.—Desdoblamiento de un médico guatemalteco sobre inoculación del agente patógeno (Filaria Onchocerca) por la picadura de un mosquito.—Un mártir de la ciencia.</i>	273
<i>Publicaciones recibidas</i>	275
<i>CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE.—Movimiento de Secretaría.—Títulos inscriptos.—Sección Estadística. (Morbosidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas).—Comunicaciones consulares sanitarias.—Inspecciones de Farmacias, Sanidad Marítima y Sanitaria de la Prostitución</i>	275
<i>CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO. — Dirección de Salubridad.—Casa de Desinfección Dr. Gabriel Honoré.—Sección Bacteriología y Vacuna.—Inspección Científica</i>	284
<i>Balances de la Caja del Consejo, correspondientes a enero y febrero de 1922</i>	290

Solicitase permuta.—Exchanges are solicited

“Boletín del Consejo Nacional de Higiene”

Dirección y Administración:—Calle Sarandí, 44a.
 Administrador:—Esteban Maggiolo Vidal, Rocha 2160.

Necrológica

✦ Dr. Carlos Berruti

El día 2 del corriente falleció en esta Capital el doctor Carlos Berruti, reputado colega que ejerció su profesión en Santa Isabel, departamento de Tacuarembó, por más de veinticinco años.

Este meritorio compatriota, que había cursado sus estudios en nuestra Facultad, se había establecido primeramente en la Unión, donde permaneció corto tiempo, radicándose seguidamente en Santa Isabel.

En esta localidad, justo es decirlo, supo dignificar su carrera, por su honorabilidad intachable, sus sentimientos altruistas y su dedicación ejemplar, puestos siempre al servicio de todos sus enfermos.

El doctor Berruti fué uno de esos médicos de campaña, cuya nobilísima actuación pasa inadvertida para tantos, que poco o nada saben de los inmensos sacrificios que representa el desempeño de sus tareas profesionales, muchas veces en lugares solitarios, con escasísimos recursos, luchando contra las inclemencias del tiempo, recorriendo a deshoras de la noche larguísimas distancias, soportando privaciones sin cuento, desbrozando a diario prejuicios arraigados, todo sobrellevado esforzadamente, librada su acción a los dictados de su conciencia e inspirada en los afectos que deben merecernos nuestros semejantes, singularmente los que sufren...

¡Así transcurrió la existencia de aquel abnegado colega; siempre en guardia, pronto a concurrir dondequiera que sus servicios fueran reclamados, hasta caer rendido por la enfermedad que habría de alejarlo definitivamente de aquel pueblo al que por tantos años consagrara sus mejores energías.

La Dirección de esta Revista comparte sentidamente las manifestaciones de condolencia provocadas por el fallecimiento del doctor Carlos Berruti.

J. E.
